

Decreto N° 2633
Pucón, 14/06/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ELCIRA OTAROLA TORRES Rut 00
La cantidad de \$: 249,633 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Por concepto de : ARRIENDO PRIMER TRIMESTRE 2010, SERVIDUMBRE DE PASO ACCESO VILLA CORDILLERA
Fecha de Pago : 14/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO	1	01/06/2010	249,633

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-001-005-000	ARRIENDO ACCESO CORDILLERA		249,633
532-09-00-000-000-000	Arriendos	249,633	
215-22-09-001-005-000	ARRIENDO ACCESO CORDILLERA	249,633	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		249,633
	Sumas Iguales	499,266	499,266

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-001-005-000		
Presupuesto Vigente	1,286,000		
Total Comprometido	1,248,169		
Saldo x Comprometer	37,831		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CH 38523

RECIBO DE ARRIENDO

Nº 02

RECIBI DE: <i>Ilustre Municipalidad de Pucón</i>	
POR ARRIENDO DE: <i>Camino acceso a Villa Cordillera</i>	ROL:
DIRECCION: <i>Villa Cordillera</i>	
CORRESPONDIENTE AL MES DE: <i>Abril - Mayo - Junio</i>	DE <i>2010</i> .
ARRIENDO: <i>Camino acceso a Villa Cordillera.</i>	\$ <i>249.633</i>
	—
	—
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) <i>Doscientos Cuarenta y nueve Mil</i>	—
<i>Seiscientos treinta y tres.</i>	PESOS \$ <i>249.633</i>
EN <i>Pucón</i>	AÑO <i>2010</i> .



NOMBRE DEL ARRENDADOR
Elcira Otárola Torres

R.U.T.
[REDACTED]

FIRMA
Elcira Otárola T.